



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N° 5679

REF.: PERMISO TIEMPO COMPENSATORIO/

VALLENAR, 24 SEP 2012

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N°2043 complementario de fecha 01 de Abril 2010.
2. Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N°077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Permiso por devolución de tiempo compensatorio con Goce de Remuneración a funcionarios del Departamento de Salud que se identifican posteriormente, en la fecha que se indica:

Doña Nelly Cruz Veas – Técnico Paramédico
Desde 17 de Agosto 2012 – ½ día (Jornada Tarde).

Doña Alejandra Álvarez Trigo – Administrativo
Desde 24 de Agosto 2012 – 21/2 Horas.

Doña Maritza Lagos Griffith – Educadora de Párvulos
Desde 27 de Agosto 2012 – ½ día (Jornada Mañana).

Doña Henia Zamorano Pinares – Enfermera
Desde 27 al 29 de Agosto 2012 – 03 días.

Doña Tatiana Valencia Contreras – Técnico en Enfermería
Desde 27 de Agosto 2012 – 01 día.

Doña Angélica Sepúlveda Cárdenas – Administrativo
Desde 28 de Agosto 2012 – 01 día.

Doña Diana Corzo Ortiz – Odontólogo
Desde 30 al 31 de Agosto 2012 – 02 días.

Doña Humbertina Patricia Torres Segovia – Administrativo
Desde 30 al 31 de Agosto 2012 – 02 días.

Doña Paula Ulloa Valenzuela – Nutricionista
Desde 31 de Agosto 2012 – 03 Horas (Jornada Mañana).

Doña Carolina Labra Rojas – Psicóloga
Desde 31 de Agosto 2012 – 01 día.

Doña Norma Anjel Rivera – Administrativo
Desde 04 de Septiembre 2012 – ½ día (Jornada Tarde).



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD

Don Pablo Liquitay Adasme – Administrativo
Desde 04 de Septiembre 2012 – ½ día (Jornada Mañana).

Doña Doménica Gutierrez Rebolledo – Nutricionista
Desde 06 de Septiembre 2012 – ½ día (Jornada Mañana).

Doña Yissel Calderón Araya – Matrona
Desde 07 de Septiembre 2012 – ½ día (Jornada Mañana).

Doña Paula Ulloa Valenzuela – Nutricionista
Desde 07 de Septiembre 2012 – 02 Horas (Jornada Mañana).

Don Pablo Liquitay Adasme – Administrativo
Desde 13 de Septiembre 2012 – 01 día.

Doña María Aqueveque Herмосilla – Administrativo
Desde 14 de Septiembre 2012 – ½ día (Jornada Tarde).

Doña Viviana Agosto Avalos – Matrona
Desde 14 de Septiembre 2012 – ½ día (Jornada Tarde).

Doña Miriam Campillay Pastén – Nutricionista
Desde 20 al 21 de Septiembre 2012 – 02 días.

Doña Yissel Calderón Araya – Matrona
Desde 20 al 21 de Septiembre 2012 – 02 días.

Don Rodrigo Abarzúa Gajardo – Psicólogo
Desde 20 al 21 de Septiembre 2012 – 02 Horas

Doña Daniela Lazcano Zamora – Odontóloga
Desde 20 al 21 de Septiembre 2012 – 02 días.

Doña Anyelis Campillay Robles – Asistente Social
Desde 21 de Septiembre 2012 – 01 día.

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



CRISTIAN DIAZ FUERTA
DIRECTOR(S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
 - Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/CDH/SRG/ORN/vmd